



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1522

Reunidos en San José, el 16 de mayo de 2016, a las 16:25 h., la Junta Directiva trató y acordó las siguientes cuestiones, con la asistencia de los siguientes miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente
Alcides Granados, Vicepresidente
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario
Javier Jiménez, Prosecretario
Alcides Chinchilla, Vocal 1
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca, Vocal 3
Cecilia Claro, Suplente
Ronald González, Suplente
José Manuel Leitón, Fiscal

Orden del día

1. Entrega de la Asociación por parte de José Manuel Vega a la nueva Junta Directiva.
2. Frecuencia para Sesionar.
3. Asistencia de la secretaria de ANDAS, Vanessa Lòpez, en las Sesiones de Junta Directiva.
4. Reunión con el Abogado Luis Alonso Salazar Rodríguez.
5. Nombramiento de los sustitutos en la Comisión Negociadora del Contrato.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Entrega de la Asociación por parte de José Manuel Vega a la nueva Junta Directiva

El Señor José Manuel Vega, procedió a realizar la entrega de la Asociación a los miembros de la Junta Directiva, entre los aspectos relevantes a destacar:

- a) Estado del proceso de la condenatoria del juicio por demanda laboral entre los Agentes y el INS.
- b) Compromiso de las reuniones de trabajo con personeros del INS.
- c) Estado de la cuenta bancario, Banco Nacional de Costa Rica,
- d) Fondo de Inversión en el puesto SAFI del INS, para enfrentar gastos de juicio de la demanda laboral.
- e) Estado Financiero de la Asociación y relación con el Contador actual.
- f) Comisión Negociadora del Contrato de prestación de servicios.

2. Frecuencia, día y hora para Sesionar.

Los señores (a): Alcides Granados, Alcides Chinchilla, Javier Jiménez, Marco Chacón, Cecilia Claro, Oscar Vargas, Ronald González, Héctor Abarca y Francisco Gómez, expusieron diferentes argumentos, relativos a la frecuencia, hora y día, como mejor conveniencia para realizar las Sesiones de Junta Directiva.

Analizada la frecuencia se dio una coincidencia que fuese semanal, en lo relativo al día y la hora, se presentaron varias alternativas, entre ellas:

- a) Lunes a las 17:00h
- b) Lunes a las 17:30h
- c) Martes a las 17:00h

Tras la exposición de motivos por todas las partes presentes, se procedió a una votación a mano alzada que obtuvo los siguientes resultados:

Opción "a" 9 votos

Opción "c" 1 voto

Acuerdo 0001

Las Sesiones se realizarán de forma semanal los lunes iniciando a las 17:00h.

3. Asistencia de la secretaria de ANDAS, Vanessa López, en las Sesiones de Junta Directiva

Varios miembros motivan la necesidad de que la secretaria Vanessa López, se encuentre presente en las instalaciones de la Asociación e incluso que pueda estar presente en las Sesiones de Junta, esto a pesar de que su horario de trabajo sea de 8:00 a 16:00h.

En este aspecto se expone que de ser posible que se ajuste el horario de Vanessa, los días que debe asistir a Junta.

Acuerdo 0002

El Señor Chacón Solís, conversará con Vanessa López, para exponerle el requerimiento de su presencia en las instalaciones de la Asociación cuando se esté Sesionando y de la posibilidad de ajustar su horario de trabajo para esos días.

4. Reunión con el Abogado Luis Alonso Salazar Rodríguez.

Los señores: Javier Jiménez, Alcides Chinchilla, Alcides Granados, Marco Chacón, Oscar Vargas, Ronald González, y Francisco Gómez, expusieron diferentes puntos de vista, sobre la necesidad que se tiene dentro de la Asociación para contar con los servicios de un Abogado, externando que el asesor jurídico, debería ser especializado para que atienda puntos específicos y otros exponen que debe ser con conocimientos generales, por cuanto lo requerido es atender los aspectos del quehacer de la Asociación y de requerir la asesoría o defensa de un tema específico, se debería acudir con el especialista, previa asesoría del abogado contratado.

Acuerdo 0003

El señor Alcides Chinchilla, coordinará la cita con el Lic. Salazar Rodríguez, para el día 18 de mayo del 2016 a las 3:00pm.

Dada la importancia de dicha reunión, el ruego es que asistan todos los miembros que tengan gusto.

5. Nombramiento de los sustitutos en la Comisión Negociadora del Contrato.

Dada la gran importancia del proceso de revisión de la propuesta del Contrato de Intermediación de Seguros, para los Agentes de Seguros No Vinculados a una sociedad Agencia de Seguros, que se está realizando cada jueves a las 9:00am en las instalaciones del INS, específicamente en la sala de reuniones del Departamento de Comercialización:

El señor Francisco Gómez, expone brevemente la metodología que se está siguiendo en la revisión del Contrato, así de algunos detalles relevantes en la revisión de dicho contrato y de la importancia de un asesor jurídico dentro de la revisión.

El señor Alcides Granados, aclara con la necesidad de la firmeza con la que se debe abordar este tema frente a los representantes del INS, y que la finalidad del trabajo es buscar las mejoras en esta propuesta.

El señor Ronald González, expone que no debemos permitir que se quiten aspectos importantes de beneficios del contrato anterior y ser firmes en la defensa.

El señor Oscar Vargas, expone la posición de la administración del INS en lo relativo al tipo de contrato que pretende con los Agentes.

Acuerdo 0004

Sustituir en la Comisión de Negociación de Contrato a los señores José Manuel Vega y Lidio Donato por Marco Chacón y Alcides Granados, respectivamente, así como de que Francisco Gómez, continúe dentro de dicha comisión.

Se levanta la Sesión al ser las 18.05, 16 de mayo de 2016.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario